



## Más allá de la discusión parlamentaria sobre educación

### *La ciudadanía tiene la iniciativa*

Durante la semana pasada los medios destacaron la aparición de dos manuales (uno para sostenedores y otros para estudiantes) orientando las acciones que cada estamento debe tener en el caso de una movilización o toma de un establecimiento educacional.

Analizar los manuales permite comprender, en parte, la naturaleza del actual momento educativo. Tal momento se caracteriza por encerrar el debate en el [acuerdo educativo](#) entre la Concertación y la Alianza en total desprecio por la movilización constante (durante tres años seguidos) de estudiantes, profesores y apoderados en demanda de cambios profundos en el sistema educativo.

La discusión actual parece retroceder en aspectos como la prohibición de la selección de estudiantes y el lucro, a colegios que reciben fondos del Estado (medidas instaladas por el movimiento social y reafirmadas por el mundo académico y técnico), invisibiliza otras medidas tan importantes como la mejora en las condiciones del trabajo docente y llega al exceso, al poner en discusión si es pertinente o no que una ley de educación se pronuncie sobre una definición de la educación pública como prioridad del Estado.

La esterilidad del debate parlamentario y ejecutivo hace recordar un reciente fallo de la corte de apelaciones que señalaba que es *“pertinente recordar que históricamente numerosos movimientos estudiantiles han sido el motor de cambios y evoluciones sociales, siendo las tomas una de las formas que tradicionalmente se han utilizado por los alumnos”* (Tercera Sala Corte de Apelaciones de Santiago, Octubre 2006).

A propósito de esto el manual llamado “Sugerencias de procedimientos para enfrentar movilizaciones estudiantiles”, atribuido a CONACEP (Corporación Nacional de Colegios Particulares Subvencionados), recomienda a los sostenedores afiliados que deben “reconocer la legitimidad de las demandas estudiantiles” (“Sugerencias de procedimientos...”, pág 2). Paralelamente a esto les indica que deben **desincentivar las movilizaciones**, llamando a la comunidad a esperar que termine el debate legislativo señalando que “es en este ámbito, el parlamentario, donde el tema debe avanzar y resolverse” (“Sugerencias de procedimientos...”, pág 6). Paradójicamente, recomienda transmitir a los estudiantes que “los cambios legales que se necesitan requieren de quórum muy altos para ser aprobados, por lo cual es con **acuerdos** y no con movilizaciones la única forma de sacarlos adelante. En el peor de los casos, la situación puede derivar en que no haya ningún tipo de consenso y se mantenga la normativa actual” (“Sugerencias de procedimientos...”, pág 6). Por último, advierte “Imagínense la alteración en la vida de cada una de las familias de esta comunidad escolar si debemos terminar el semestre durante el próximo verano, cuando todos - alumnos y profesores- deberían estar descansando. (“Sugerencias de procedimientos...”, pág 7).



Los sostenedores dan una pobre muestra de ciudadanía, lo que nos puede hacer entender por qué sólo un 45 % de los chilenos considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, mientras que a un, considerable, 29 % le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario. (Encuesta Centro de Estudios Públicos, Mayo 2008). Pareciera ser que no está en buenas manos la formación ciudadana de nuestros jóvenes.

Muy diferente es el manual estudiantil, es interactivo (se va llenando conforme avanzan las movilizaciones), y se titula “A tener en cuenta cuando se tomen un colegio o liceo”. Se concentra en medidas como la instauración de la ley seca, el cuidado de los inmuebles, no exponerse a situaciones peligrosas que causen malos ratos a los compañeros y a sus familias. Además agrega un interesante artículo donde se establece que “cualquier decisión importante debe pasar por la aprobación de la asamblea conformada por quienes participan en la ocupación” (<http://www.ceuch.org/index.php/consideraciones-para-una-toma/4-ceuch/61-a-tener-en-cuenta-cuando-se-tomen-un-colegio-o->).

Nuevas formas de ciudadanía se instituyen, como consecuencia de la deslegitimación del actual sistema político. Los estudiantes han visto que por participar se les puede criminalizar, por lo tanto se cuidan e insisten en probar la participación directa, ya que saben de los peligros de la oligarquización de la democracia. Es el caso de la democracia actual que ha probado que no es un sistema eficiente para viabilizar las demandas ciudadanas. Lo demuestra la reciente encuesta del CEP, lo argumentan los sostenedores en el manual del gremio, y lo confirma la actual discusión sobre la Ley General de Educación, que con indicaciones o sin indicaciones esta dejando afuera la mayoría de las [demandas sustanciales](#) que ha expresado la ciudadanía durante los últimos años.

Las movilizaciones han significado millones de pesos en pérdidas tanto para sostenedores particulares y municipios. Hace unos días los medios destacaban como los sostenedores particulares y municipales perdían millones de pesos por concepto de subvención educacional; más de 300 millones al mes denunciaban los representantes de colegios particulares, mientras que Pablo Zalaquet representante de los ediles manifestó que las pérdidas para los municipios ascienden a tres mil millones de pesos mensuales en todo el país (El Mercurio, 13 de Junio 2008). Sin embargo, entre tecnócratas y políticos de derecha y dentro de cierto sentido común conservador se ha argumentado que los estudiantes, profesores y apoderados movilizadas no saben por qué lo están haciendo. Se insiste que los que sufren el actual sistema educativo no están al tanto de la discusión técnica y que sus argumentos son ideológicos. Sin embargo, la acción ciudadana durante tres años, al menos, ha dado en uno de los pilares que sustentan el sistema educativo actual; suben el “índice de riesgo” del negocio educacional.



Esta claro que ni el ejecutivo, ni el legislativo están escuchando al mundo social. La oposición manifiesta a la LGE demostrada por encuestas<sup>1</sup>, por colegios y universidades en paro o en toma, los profesores movilizados primero en la moneda y luego en el Congreso muestra la incapacidad actual del sistema democrático para resolver la crisis educativa en Chile. Quizás el citado fallo judicial del 2006, cobre de nuevo vigencia y deje la resolución del problema en el ámbito de la acción ciudadana que históricamente, mediante movilizaciones, *ha sido el motor de cambios y evoluciones sociales*.

- [Declaraciones de la ciudadanía](#)
- [Manual sostenedores](#)
- [Manual estudiantes](#)

Observatorio Chileno de Políticas Educativas  
“El Derecho Ciudadano a Participar en la Educación Pública”

---

<sup>1</sup> El 2006, por ejemplo, el Centro de Estudios Públicos (CEP) realiza una encuesta donde el 73 % de los encuestados es pronuncia a favor de que los establecimientos vuelvan a ser administrados por el Estado (CEP 2006).